

6 de enero de 2020

**IRS inicia temporada de presentación de impuestos 2019 para contribuyentes individuales el 27 de enero**

IR-2020-2SP

WASHINGTON — El Servicio de Impuestos Internos confirmó que la temporada de impuestos de la nación comenzará para los contribuyentes individuales el lunes, 27 de enero de 2020, cuando la agencia tributaria comenzará a aceptar y procesar las declaraciones del año tributario 2019.

La fecha límite para presentar las declaraciones de impuestos de 2019 y pagar cualquier impuesto adeudado es el miércoles, 15 de abril de 2020. Se espera que se presenten más de 150 millones de declaraciones de impuestos individuales para el año tributario 2019, y la gran mayoría se presentará antes de la fecha límite tradicional de abril.

"A la vez que nos adentramos a la temporada de presentación, los contribuyentes deben saber que la fuerza laboral dedicada del IRS está lista para ayudar,” dijo Chuck Rettig, Comisionado del IRS. “Alentamos a los contribuyentes a planificar y usar las herramientas e información disponibles en [IRS.gov](http://irs.gov/). El IRS y la comunidad tributaria de la nación están comprometidos a lograr otra temporada de presentación sin problemas.”

El IRS fijó la fecha de apertura del 27 de enero para garantizar la seguridad y la preparación de los sistemas clave de procesamiento de impuestos y para abordar el impacto potencial de la legislación tributaria reciente en las declaraciones de impuestos de 2019.

Si bien los contribuyentes pueden preparar declaraciones a través del programa Free File del IRS, así como muchas compañías de software de impuestos y profesionales de impuestos antes de la fecha de inicio, el procesamiento de esas declaraciones comenzará después de que los sistemas del IRS abran más adelante este mes.

"El IRS alienta a todos a considerar la presentación electrónica y la elección del depósito directo,” dijo Rettig. "Es rápido, preciso y la mejor manera de obtener su reembolso lo más rápido posible.”

La presentación electrónica señala errores comunes y solicita a los contribuyentes información que falta. Los contribuyentes pueden obtener ayuda gratuita para preparar y presentar impuestos a través de [Free File del IRS](https://www.irs.gov/es/filing/free-file-do-your-federal-taxes-for-free) en línea o de [ayuda gratuita de impuestos de parte de voluntarios capacitados](https://www.irs.gov/es/individuals/free-tax-return-preparation-for-you-by-volunteers) en sitios comunitarios de todo el país. El IRS también les recuerda a los contribuyentes que no tienen que esperar hasta el 27 de enero para comenzar su declaración de impuestos o comunicarse con un [preparador de impuestos](https://www.irs.gov/tax-professionals/choosing-a-tax-professional) (en inglés) acreditado.

Además, la ayuda tributaria del IRS está disponible las 24 horas del día en [IRS.gov](http://irs.gov/), el sitio web oficial del IRS, donde las personas pueden encontrar respuestas a las preguntas tributarias y resolver problemas tributarios en línea. La página [Permítanos ayudarle](https://www.irs.gov/es/help/telephone-assistance) ayuda a responder la mayoría de las preguntas sobre impuestos, y la [Guía de Servicios del IRS](https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/p5136sp.pdf) enlaza con estos y otros servicios del IRS.

-30-